

PREEMERGENCIA 4 – ALERTA ROJA

Desde el Centro Operativo Regional del Plan de Emergencias de Incendios Forestales de Castilla-La Mancha (INFOCAM), a 16/07/2023, se informa de que:

En virtud de la operativa definida en el Plan Especial de Emergencias por Incendios Forestales de Castilla-La Mancha, y una vez calculado el índice de propagación potencial para el día 17/07/2023 se informa de que, dentro del ámbito de la fase de Alerta, queda decretada la **PREEMERGENCIA 4** o **ALERTA ROJA**, para el día **17/07/2023**, para las siguientes zonas de riesgo:

Provincia de PROVINCIA:

- Sierra de Alcudia y Madrona.
- Sierra de Alcaraz
- La Mancha de Ciudad Real.
- La Mancha Albaceteña.

Este nivel de alerta significa que el riesgo de incendio forestal en las zonas señaladas es **EXTREMO**. Ante ello, los servicios de urgencia y Administraciones concernidas habrán de tomar las medidas necesarias de carácter preventivo o disuasorio, de vigilancia y observación.